



35

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 11.693/02

Ref./ Ministerio de Cultura y Educación. Subsecretaría de Coordinación de MCE.
S/ Asignación de un Fondo Fijo a la Dirección General de Planeamiento para el Plan Anual y Provincial de Capacitación, Congreso Nacional sobre Políticas Educativas, Congreso Provincial sobre Políticas Educativas y del Programa de Actividades Científicas y Tecnológicas en la Escuela.-

DICTAMEN N° 0142/03

Sra. Subsecretaria de Coordinación:

Analizadas las presentes actuaciones, este Organismo Asesor manifiesta que no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fs. 32/33. En consecuencia, verificada la exactitud de los datos consignados en la afectación preventiva, con la correspondiente intervención de Contraloría Fiscal y cumplidas las formalidades de práctica, el proyecto de acto administrativo a dictar, se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno – Santa Rosa,
SB

17 FEB 2003



[Firma]
Dr. PABLO MUIS LUCOIS
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa